

RIO GALLEGOS, 01 DIC 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.043/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto "II Jornadas Internas de Literatura Española Contemporánea", realizado en el marco de las V Jornadas de Letras aprobadas por Acuerdo N° 503/08, entre los días 24 y 26 de Septiembre de 2008, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj, bajo la responsabilidad del Prof. Juan Antonio ENNIS

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por los Prof. Marcela ARPES, Mónica MUSCI, Néstor BORQUEZ y Pablo NAVAS y el Dr. Francisco CAUDET, renombrado catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid-España;

QUE el objetivo general del Proyecto fue avanzar en el proceso de consolidación del área de Literatura Española de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras y dar difusión al trabajo de investigación desarrollado en la mencionada área;

QUE la propuesta estuvo destinada a docentes investigadores del área de Literatura Española, estudiantes de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la U.N.P.A. y público interesado en general interesado en la temática;

QUE se debe reconocer el gasto de la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 1.360,00), abonados al Dr. Francisco CAUDET en concepto de OCHO (8) días de viáticos;

QUE obra Despacho N° 031/08 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual se recomienda reconocer la realización Proyecto "II Jornadas Internas de Literatura Española Contemporánea", en el marco de las V Jornadas de Letras aprobadas por Acuerdo N° 503/08, entre los días 24 y 26 de Septiembre de 2008, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj, bajo la responsabilidad del Prof. Juan Antonio ENNIS, dejar establecido que dicho Proyecto estuvo integrado por los Prof. Marcela ARPES, Mónica MUSCI, Néstor BORQUEZ y Pablo NAVAS y el Dr. Francisco CAUDET, renombrado catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid-España y reconocer el gasto de PESOS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 1.360,00) abonados al Dr. Francisco CAUDET, en concepto de OCHO (8) días de viáticos;

QUE en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la realización Proyecto "II Jornadas Internas de Literatura Española Contemporánea", en el marco de las V Jornadas de Letras aprobadas por Acuerdo N° 503/08, entre los días 24 y 26 de Septiembre de 2008, con una duración de DIECISEIS (16) horas reloj, bajo la responsabilidad del Prof. Juan Antonio ENNIS.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto "II Jornadas Internas de Literatura Española Contemporánea", estuvo integrado por los Prof. Marcela ARPES, Mónica MUSCI, Néstor BORQUEZ y Pablo NAVAS y el Dr. Francisco CAUDET, renombrado catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid-España.-

ARTICULO 3°.- RECONOCER el gasto de PESOS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 1.360,00)





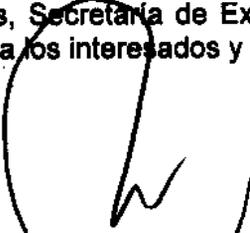
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

abonados al Dr. Francisco CAUDET, en concepto de OCHO (8) días de viáticos.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

705